



Memorias en transición: de nación dividida a sociedad reconciliada

¿Concesiones que se otorgan a victimarios se deberán compensar a través de un ejercicio de memoria?



Por: **REDACCIÓN EL TIEMPO** | 01 de marzo 2016 , 09:17 p. m.

Hay situaciones que nos obligan a repensar las trayectorias individuales o colectivas y a cuestionar los marcos sociales o culturales a partir de los cuales definimos nuestros criterios de acción y nuestra visión de futuro. Estamos viviendo en Colombia un momento de esas características, que invita a la imaginación y a la flexibilización de nuestros discursos y nuestras posiciones, largamente congelados por las exigencias o las consecuencias de la guerra.

En general, en los equilibrios delicados que se urden entre verdad, justicia, reparación y no repetición en un proceso de paz como el colombiano es posible asumir que las concesiones que se otorgan a los victimarios, en términos de justicia, se deberán compensar a través de un ejercicio comprometido y riguroso de memoria.

En circunstancias como la nuestra, la memoria se convierte en un ejercicio de reescritura de la historia y de construcción del porvenir, y debe incidir en la elaboración

Ponte al día

Lo más visto

10:18 P. M. **REFORMA TRIBUTARIA**
 PREMIUM ¿Qué lecciones deja la reforma tributaria que se cayó?



08:07 P. M. **SELECCIÓN COLOMBIA**
 ¿Cuándo y dónde juega Colombia? Así sigue la Copa América



Se requiere, por lo tanto, de un ejercicio de memoria que continúe con la doble tarea de esclarecer y transformar.

Memoria y reconciliación: escenario de tensiones

Reconciliación es un término polisémico y no libre de polémica, especialmente cuando se invoca en el escenario de la violencia política. En Argentina, por ejemplo, hijos e hijas de las víctimas de la dictadura militar son enfáticos en afirmar: no olvidamos, no perdonamos, no nos reconciamos.

En el escenario colombiano, con su larga historia de atrocidades acumuladas, resultaría útil pensar qué significa la reconciliación, qué consideramos se debe reconciliar y por qué resultaría deseable, cuando en un sentido fuerte se la asocia a la superación de injusticias y exclusiones largamente ancladas en nuestra sociedad.

Y también deberíamos preguntarnos por qué desde hace más de diez años comenzaron a cobrar vida procesos comunitarios que se proponen crear condiciones que vayan más allá de la justicia retributiva que aísla y propendan por la restaurativa que busca aclimatar la convivencia.

El sistema integral de verdad surgido de las negociaciones pretende atender simultáneamente los reclamos de verdad y las necesidades de reconciliación, en un campo de tensiones y colaboraciones todavía difícil de imaginar.

El tránsito mental y social de enemigos a vecinos necesita ser cuidadosamente procesado. **La reconciliación supone pensar en varios escenarios, y de todos ellos se desprenden tareas para la memoria:**

Reconciliación de las víctimas con su propia experiencia

El conflicto armado ha dejado un doloroso saldo en la integridad física y emocional de las víctimas.

Las acciones de los victimarios han intentado culpabilizarlas, avergonzarlas, sumirlas en la impotencia y la desesperanza. La memoria busca permitir que en el ejercicio de reconstruir y significar, **la víctima pueda deponer la verdad que el victimario quiso imponerle, y vencerlo (simbólicamente) al potenciar lo que este quiso exterminar y silenciar: su dignidad, su integridad, sus proyectos o sus creencias.**

Si los seres humanos somos lo que logramos contar de nosotros mismos, es preciso una memoria que permita construir relatos dignificantes.

La memoria se expresa, en primera instancia, como un asunto del mundo privado, como experiencia y como ejercicio terapéutico que tiene una poderosa fuerza comunicativa.

Reconciliación de víctimas con los victimarios

La reconciliación de víctimas y victimarios es una posibilidad compleja e incierta, pues alude a un campo subjetivo y del fuero íntimo de las víctimas, quienes en últimas decidirán si pueden llegar a ubicarse en este escenario.

Como lo afirma Paul Ricoeur, “el perdón es lo que se pide, en modo alguno lo que se da. Si alguien lo pide, debe estar preparado para recibir una respuesta negativa (...) es preciso poder afrontar lo imperdonable”.

Ahora bien, **la memoria puede ayudar a construir algunas condiciones propicias que permitirían favorecer (mas no garantizar) esta reconciliación.**



En este sentido, es necesaria una tarea de memoria orientada a recoger las memorias de los victimarios, no solo como relato explicativo y esclarecedor, sino sobre todo como relato interpelado que permita que la sociedad y las víctimas puedan determinar sin vacilaciones las distancias éticas entre ellos y los victimarios.

Se trata de una memoria que devela responsabilidades y que debe propiciar que las víctimas se liberen de la incertidumbre.

Los victimarios en su acepción individual, como perpetradores directos del crimen, tienen un papel en la reconciliación si desmontan sus discursos justicieros y justificatorios, reconocen el daño causado y colaboran con el esclarecimiento y las labores de la justicia.

Los victimarios en su acepción colectiva (grupo armado, organización política) deberán deponer sus discursos exculpatorios y comprometerse con la reparación y la no repetición, creando las condiciones propicias para que también ellos encuentren cabida en los procesos territoriales de reconstrucción de la convivencia social.

Reconciliación de las víctimas con el Estado

La violencia padecida por las víctimas no sucede al margen del Estado; **más bien deviene de la injusticia que este ha tolerado o incluso promovido.**

Los ejercicios de memoria permiten develar las omisiones, complicidades y estructuras que permitieron las violaciones a los derechos humanos. La memoria denuncia y muestra las fragilidades de la institucionalidad y las precariedades de la democracia.

Dado que aquí está en juego una reconciliación de los ciudadanos violentados con las instituciones, gobernantes y funcionarios, que no solo no los protegieron, sino que incluso los agredieron o se aliaron con otros para hacerlo, quienes detentan el poder y quienes ejercen sus funciones públicas tendrían que garantizar la construcción de nuevos escenarios capaces de ofrecer garantías de no repetición.

El encuentro de las instituciones con la sociedad, por la vía de la asunción de responsabilidades es uno de los mínimos de la reconciliación.

La reconciliación surgiría en la forma de un nuevo pacto: el de reconstruir la institucionalidad y las reglas de la democracia. Un pacto en el que las instituciones del Estado se obligan a generar confianza y legitimidad. Un Estado comprometido con la pluralidad y la diversidad como expresión orgánica de su riqueza cultural y política, y la ruptura con los patrones de estigmatización y demonización del adversario o contradictor político.

Reconciliación de las víctimas con la sociedad

Las heridas y los daños de las víctimas también han sido causados por la respuesta apática o justificatoria de la sociedad frente a su tragedia. En esta perspectiva, la memoria tiene que ser un espejo en donde la sociedad que se siente ajena al conflicto se reconozca a sí misma como parte de él. El profesor Jesús Martín Barbero recuerda que "cuando hablamos del deber de memoria no se trata en modo alguno del deber de las víctimas sino del de los otros, del de nosotros hacia ellas. Pues es de los otros hacia las víctimas que se produce la deuda que nos obliga a no olvidar". La tarea de la memoria en este sentido es lograr que la sociedad haga suya la causa de las víctimas y se responsabilice también de su destino, no desde posturas asistenciales y caritativas, sino asumiendo sus deberes ciudadanos. Como diría Kant, el dolor de una víctima es también el dolor de la humanidad. Dicho en otros términos, hay un vínculo ético, en contextos de guerra, entre la esfera pública y la individual. El daño a un miembro de la comunidad concierne a toda la comunidad. **La víctima y el ciudadano se encuentran y**



se reencuentran en la experiencia del sufrimiento. Pasamos del dolor íntimo al duelo colectivo.

Reconciliación entre actores y entre sectores políticos polarizados

Este es un asunto complejo que va más allá de las posibilidades de la memoria. Pero si bien es difícil llegar a una versión del pasado en la que puedan coincidir los actores armados y las organizaciones políticas sin que sus reacciones sigan siendo defensivas y acusatorias, la experiencia de las víctimas hecha memoria tiene la capacidad de interpelarlos para que depongan las armas y las formas coercitivas de hacer política, para que adhieran a las reglas que precisa un orden democrático. **Una de las tareas más complejas en el posconflicto es la reconciliación entre las propias comunidades, a menudo confrontadas y divididas por la guerra.** Pero no nos equivoquemos, una sociedad políticamente reconciliada no es una sociedad armónica, sino una sociedad militantemente diversa.

A modo de conclusión

Esclarecer y arrancar del silencio y del olvido las violaciones de derechos humanos acaecidas en nuestro país es un reto que seguramente comprometerá la labor decidida de varias generaciones de colombianos y que no se resuelve con eventos o rituales episódicos, sino con procesos de larga duración que involucren protagónicamente a las comunidades.

Necesitamos de la memoria para liberarnos de las pesadillas del pasado; para poder dar el salto, en la arena política, de la confrontación entre enemistades absolutas, al debate entre adversarios. Pero la necesitamos también ahora para que no reaparezca como pesadilla en el futuro. **Las sociedades que han renunciado a la memoria para tranquilizar su presente rara vez escapan a la reaparición de una forma perversa de la memoria: la venganza.**

Los procesos políticos transforman los sentidos o contenidos de los conceptos y del lenguaje en general. Hablar de reconciliación en medio del conflicto no es lo mismo que hacerlo en un contexto de negociación política o de posacuerdos, cuando los conceptos de paz y de reconciliación se aproximan. Estamos en tiempos de memoria, pero la reconstrucción y las tareas pendientes de democratización de la sociedad y la política apenas comienzan.

GONZALO SÁNCHEZ GÓMEZ*

Especial para EL TIEMPO

* Director CNMH

Descubre noticias para ti



GENTE
8:40 AM

Masterchef Celebrity: Carla Giraldo acusó a Liss de hacer trampa



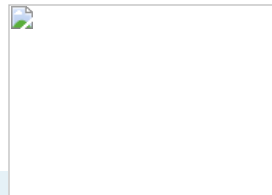
GENTE
JUN 17 DE 2021

¿Cuál es el significado del nombre unisex del hijo de J Balvin?



CINE Y TV
JUN 24 DE 2021

HBO Max llega a Colombia: tenemos cuatro series para no perderse



Empodera tu conocimiento

EXTORSIÓN 08:58 A. M.

Capturado 'Lavomatic', cabecilla financiero del 'clan' en Sucre



COVID 08:29 A. M.

Llegaron las primeras 1,5 millones de vacunas para las empresas



GUSTAVO PETRO 08:14 A. M.

'Soy librepensador, pero no bobo': Petro le responde a Fajardo



MERCER

¿Cuále!



Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA MÁS CIUDADES

ACCIDENTE 08:57 A. M.

Tres muertos y un herido deja accidente de tránsito en La Guajira



MEDELLÍN 08:14 A. M.

Medellín amanece entre disturbios y bloqueos



CONCEJAL 08:13 A. M.

Concejal de Cali denuncia intimidaciones con disparos frente a su casa



Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.



Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de **EL TIEMPO**



COPYRIGHT © 2021 EL TIEMPO Casa Editorial NIT. 860.001.022-7 . Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN:

